



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Bancafé S.A - Cesionario Carlos
Mario Daza Sánchez
Ejecutado: Construcciones Bomar Ltda
Radicado: 63001-31-03-003-1997-09814-00

Marzo nueve (09) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de las partes la nota devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia generada a causa del no pago del mayor valor por parte del interesado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 38 del 10-03-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa6b77d8903bb552d1929e63ed4e53d621ef533fc74adac20c5bf58d12348c94**

Documento generado en 08/03/2023 01:42:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>